

MODIFICADO N° 5 (EXPT. 6.043)

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de Junio 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“Modificación nº 5 del contrato sde “Servicio de Recogida y Transporte de los Residuos urbanos y Limpieza viaria del municipio de Alcalá de Henares”, suscrito con la Empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTES, S.A., en los términos de los informes obrantes en el expediente”

Con fecha 5 de julio de 2.018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.